



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS M^a FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trastornos de la alimentación en la adolescencia (bulimia y anorexia) tienen un fuerte impacto sobre la salud física y psíquica de estas personas. Lamentablemente siguen existiendo y siendo accesibles páginas en redes sociales que promueven con distintas estrategias de atracción de estas jóvenes (porque en su mayoría afecta a las chicas) valores estéticos y estilos de vida que de manera crecientemente explícita favorecen las conductas que llevan a este tipo de trastornos

Se solicita por ello respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

1. **¿Qué conocimiento tiene el Gobierno sobre la existencia y la frecuencia de acceso desde España a este tipo de páginas en redes sociales?**
2. **¿Qué tipo de vigilancia o escucha activa realiza el Gobierno para denunciar este tipo de páginas y promover su clausura?**
3. **¿Qué medidas de información o educación a la población diana, regulación o medidas de cualquier otro tipo tiene previsto el Gobierno para eliminar el acceso a estas páginas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2017


EL DIPUTADO
JESÚS M^a FERNÁNDEZ DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21-SA-tjm-16